

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 668 de 2019
2. Nombre del contratista o conviviente:	Mayerline Torres Carvajal
3. C.C o Nit	1.129.566.516

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2019
Fecha de inicio:	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto			
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$43.142.867	
7. Valor Adición (es)			
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$43.142.867	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 2.098.134	Pago No 7.	\$3.934.000
Pago No 2.	\$3.934.000	Pago No 8.	\$3.934.000
Pago No 3.	\$3.934.000	Pago No 9.	\$3.934.000
Pago No 4.	\$3.934.000	Pago No 10.	\$3.934.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y EL MEJORAMIENTO LABORAL</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

Pago No 5.	\$3.934.000	Pago No 11.	\$3.934.000
Pago No 6.	\$3.934.000	Pago No 12.	
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$41.438.134	
11. Saldo a Pagar		\$1.704.033	
12. Valor Total Pagado		\$ 43.142.867	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Del 15 de enero al 13 de diciembre, se mantuvo activa la población asignada y se reactivó 1 PPR que estaba inactivo, En total son 27 PPR activos, en el transcurso del año se culminaron 4 PPR en Magangué. 2 PPR que se trasladaron para otro grupo territorial, 1 PPR que se fue para Cartagena y fue asignada a otro Profesional.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Del 15 de enero al 13 de diciembre se aplicaron instrumentos de caracterización para la elaboración de Planes de Trabajo, también se aplicó censo Familiar, se cumplió con los acompañamientos post (50), se realizaron los seguimientos a Unidades de Negocio y se actualizaron conceptos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	De enero a diciembre se formularon todos los planes de trabajo, de acuerdo a los tiempos establecidos, y los cuales se encuentran así: 21 PDT que fueron evaluados, pero al subirle la asistencia se les creó un nuevo ciclo de PDT, 2 PDT en ejecución y 4 PDT en estado evaluado.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Del 15 de enero al 13 de diciembre, se cumplió con el desarrollo de los acuerdos pactados en los diferentes PDT, para ello se llevaron a cabo diferentes acciones como: visitas domiciliarias, asesorías individuales, familiares, psicológicas con el apoyo PR3 para realizar EMP y posterior devolución y asesorías jurídicas por situaciones de doble cedulación.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Del 15 de enero al 13 de diciembre se articuló con diferentes entidades, entre ellas la alcaldía Municipal para el tema de los cierres exitosos de Gobierno, Concesionaria Vial Montes de María para tener en cuenta la vinculación de PRE y PPR a un empleo, con la IE Comunal de Versailles en Magangué para realización de seguimiento de FA de 1 PPR.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Del 15 de enero al 13 de diciembre hubo 1 PPR vinculado en FA, 1 PPR en FPT, pero aplazó el curso por motivos de salud, se coordinaron 2 servicios social, 1 en la IE técnica y Orfebrería Tomasa Nájera de Mompós y 1 con la JAC del barrio Macondo etapa 4 de Magangué.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a	Del 15 de enero al 13 de diciembre, se formularon 8 planes de negocios, se cumplió con los seguimientos a las unidades de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	negocios tanto de las PPR activas como las PPR culminadas.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Del 15 de enero al 13 de diciembre, se culminó a 4 participantes en Magangué, 1 por cada trimestre del año
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Entre el 15 de enero hasta el 13 de diciembre hubo participación en acciones y escenarios locales con administración municipal, FNA, IE, Comunidad del Barrio Minuto de Dios, JAC del barrio Macondo etapa 4 de Magangué y Minuto de Dios Carmen de Bolívar donde participaron diferentes actores PPR, PER, Comunidad, Instituciones.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Del 15 de enero al 13 de diciembre se participó de las reuniones de equipo, de las actividades con ARL, celebraciones, Video llamadas y reuniones en el tema de Comunidad.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Entre el 15 de enero y el 13 de diciembre se cumplió con la entrega de Informes, Cronogramas de Actividades, Cuentas, Expensas, y demás solicitados por la Asesora de ruta y Enlace de Coordinación o Supervisor.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados	Del 15 de enero al 13 de diciembre, se trabajó en las actualizaciones y registro de información de las PPR de acuerdo a sus necesidades, relacionadas con su ruta de reintegración (registro de instrumentos de caracterización, actualización de contactos,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	cierre de estados, actas finalización de servicios, entre otras).
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Del 15 de enero al 13 de diciembre se cumplió con la entrega de documentos generados mes a mes y relacionados en formato FUID.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Entre el periodo del 15 de enero y 13 de diciembre se apoyó en las diferentes actividades realizadas con entidades y en la implementación del proyecto Comunitario MFC desarrollado en el barrio Minuto de Dios del Carmen de Bolívar.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la Información
Meta o logro No 1.	4 culminado, se mantuvo la población activa asignada
Meta o logro No 2.	Los PDT se formularon y evaluaron de acuerdo a los tiempos estipulados.
Meta o logro No 3.	Se formularon los BIE que se habían proyectado para el 2019, Se cumplió con los seguimientos a unidades de negocios.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA MODERNIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El trabajo en equipo fue lo que facilitó el cumplimiento de las metas durante el 2019, el 2020 será un año de cambios y nuevos retos.
Seguir trabajando en la generación de convivencia y reconstrucción del tejido Social y la Reconciliación, según las políticas de Reintegración y Reincorporación.

IX CERTIFICACIÓN

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

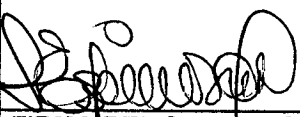
El contratista no tuvo Incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	80 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019.


FIRMA DEL SUPERVISOR
 No. cédula:
 5513989